CONTRATO No. y FECHA:	1810 DEL 06 DE JUNIO DE 2023
No. PROCESO EN SECOP II	AI-MC-1536-2023
CONTRATISTA:	CORPORACION PARA LA GESTION Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL **"EMPRENDER"**
SECRETARIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO
OBJETO DEL CONTRATO:	"AGR-01 CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES EN EJECUCION DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ"
VALOR DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CCUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS ($59.447.544) M/CTE INCLUIDO IVA
PLAZO:	DOS (02) MESES, A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO Y FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
FECHA ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS Y ONSTANCIA DE LEGALIZACIÓN	2 DE AGOSTO DE 2023

En Ibagué, a los OCHO (8) días del mes de septiembre de 2023, en la SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTION DEL RISGO se reunieron el Señor EDUARDO ANTONIO MACANA PEÑA identificado con cedula de ciudadanía No 14.221.340 de Ibagué, Representante Legal de CORPORACION PARA LA GESTION Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL "EMPRENDER" con Nit. 809007597-1, contratista y el Ingeniero JOSE YUNAY CIFUENTES S., Profesional Universitario como Supervisor, para suscribir la presente ACTA DE INICIO previa verificación y cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización, así como seguridad social integral y parafiscales si a ello hubiere lugar.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a fin de dar inicio a la ejecución del objeto y las obligaciones suscritas:

EL CONTRATISTA

EDUARDO ANTONIO MACANA PEÑA
C.C. 14.221.340 de Ibagué
Represéntate Legal
"EMPRENDER"
Nit. 809007597-1

EL SUPERVISOR

Ing. JOSE YUNAY CIFUENTES S.
Profesional Universitario
C.C 14.232.162 Ibagué

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Powered by CamScanner